ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

N 028699846

FOLIO 1323. PRIMERA COPIA. INSCRIPCIÓN DE AUTORIDADES. "THELONIOUS MONK SOCIEDAD ANONIMA". ESCRITURA NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a OCHO de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS, ante mí, Escribano Autorizante Titular del Registro Notarial N° 1963 de esta Ciudad, comparece quien expresa sus datos personales como a continuación se indica: **Gastón Germán NEFF**, argentino, nacido el 09 de enero de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 27.934.403, CUIT 20-27934403-1, soltero, comerciante, con domicilio real en Vuelta de Obligado 3964, de esta Ciudad. Justifico la identidad del compareciente en los términos del inciso a) del artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación. Interviene en nombre y representación en su carácter de Presidente del Directorio de la sociedad comercial que gira en plaza bajo la denominación de **"THELONIOUS MONK SOCIEDAD ANÓNIMA"**, CUIT 30-71555870-6, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Ciudad de la Paz N° 344. Acredita la existencia de la sociedad y la representación invocada con la documentación que en sus originales para este acto tengo a la vista y al final se relaciona. El compareciente declara que la representación invocada se encuentra vigente surgiendo de la misma sus facultades suficientes para este otorgamiento y en el carácter invocado y acreditado dice: qué a efectos de la inscripción en la Inspección General de Justicia de las nuevas autoridades de la sociedad, solicita transcriba las actas

Scanned with CamScanner

pertinentes. Acepto el cargo y en cumplimiento del mismo transcribo: **1) Acta de Asamblea, obrante al folio 14/15, del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 30 de diciembre de 2016 bajo el número 88796-16:** *"ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la Ciudad de Buenos Aires a los 27 días del mes de abril de 2023, siendo las 13:00 hs. Se reúnen en la sede social, los Sres. Accionistas de THELONIOUS MONK S.A. en primera convocatoria en Asamblea General Ordinaria. El Sr. Vicente Federico Rodriguez en su carácter de Presidente da por iniciada la reunión, manifestando que por hallarse presente la totalidad de los accionistas, la Asamblea reviste el carácter de unánime, conforme las disposiciones del artículo 237 de la ley 19.550, estando la misma legalmente constituida sin necesidad de publicarse los edictos de ley. De acuerdo con las constancias obrantes en libros de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas No. 1, los accionistas han depositado la totalidad de las acciones. No habiendo objeciones a lo manifestado se procede a dar lectura al Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideraciones de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio bajo análisis. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Renovación del Directorio. Determinación del número y designación de los mismos. A continuación, la Presidente da tratamiento al punto 1 del Orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. A propuesta del Sr.*

Scanned with CamScanner

Vicente Federico Rodriguez son elegidos por unanimidad y sin objeciones los Sres. Pablo German Lorenzo y Francisco José Frega quienes actúan en representación de los accionistas de la Sociedad. 2) Consideraciones de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2022. El Sr. Vicente Federico Rodriguez pone a consideración el punto 2 expresando que la documentación mencionada fue puesta a disposición de los Sres. Accionistas con suficiente antelación, estando la misma transcripta en los libros rubricados. La documentación mencionada en el punto 2 es aprobada por unanimidad y sin objeciones. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio bajo análisis. El Sr. Presidente Vicente Federico Rodriguez manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una pérdida de $4.749.534, los cuáles serán destinados a Resultados No Asignados con el fin de absorberlos con futuras ganancias. Puesto a consideración de los presentes se aprueba por unanimidad. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Toma la palabra el Sr. Presidente y se aprueba por unanimidad la gestión del directorio. 5) Renovación del Directorio. Determinación del número y designación de los mismos. El Sr. Presidente pone en tratamiento el punto 5 del Orden del día. Siendo que el mandato del Directorio se encuentra vencido, los accionistas deciden por unanimidad a) fijar en uno el número de Directores Titulares y designar en el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Gastón Germán Neff, y b) fijar en uno el número de Directores Suplentes y designar en el cargo de Director

Scanned with CamScanner

N 028699847

Suplente al Sr. Diego Guelman. Los Sres. Gastón Germán Neff y Diego Guelman agradecen y aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial a los efectos del articulo 256 de la ley 19.550 en calle Juncal 1642, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 12/2012, y la Resolución General IGJ N° 1/2013, y a los efectos de la Resolución UIF 11/2011 y modificatorias, declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución UIF 11/2011 como Persona Expuesta Políticamente. Asimismo, asumen el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.30 hs. Hay dos firmas ilegibles"; **2) Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, obrante a Fojas 11 del libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, rubricado el 30 de diciembre de 2016 bajo el número 88794-16:** *"ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 27 de abril de 2023. Número de Orden. Dia. Mes. Año 2023. ACCIONISTA Nombre y Apellido Completo. REPRESENTANTE Apellido y Nombre Completo. Documento de Identidad. Domicilio. CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS. NÚMERO DE LOS CERTIFICADOS ACCIONES O CERTIFICADOS. CAPITAL. CANTIDAD DE VOTOS. FIRMAS. 1. 27.04. Pablo Germán Lorenzo. DNI 25.103.833. Avenida Quintana 70 piso 9 departamento B, CABA. Por sí. 30.000. 30.000. 30.000. Hay una firma ilegible.*

Scanned with CamScanner

2. 27.04. Vicente Federico Rodriguez. DNI 27.791.253. Pacheco de Melo 1877, piso 4°, CABA. Por sí. 30.000. 30.000. 30.000. Hay una firma ilegible. 3. 27.04. Alejandro Cilley. DNI 26.844.593. Avenida Alvear 1853, piso 12°, CABA. Por sí. 30.000. 30.000. 30.000. Hay una firma ilegible. 4. 27.04. Francisco José Frega. DNI 26.735.523. Ciudad de la Paz 344, CABA. Por sí. 10.000. 10.000. 10.000. Hay una firma ilegible. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 2023 siendo las 14:30hs se procede al cierre del presente Registro con el fin de dar comienzo con las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de la fecha con la presencia del 100% del Capital Social. Hay una firma ilegible". **ES COPIA FIEL**. de sus originales que para este acto tengo a la vista. Finalmente el compareciente agrega, que confiere **PODER ESPECIAL** a favor de **Julio César JIMÉNEZ, y/o Juan Matías JIMÉNEZ**, contadores, para que en su nombres y representación, y actuando en forma conjunta, separada o alternativamente, puedan solicitar y tramitar la correspondiente inscripción en la Inspección General de Justicia y realizar todos los trámites previos y complementarios que se requieran, con facultad para presentar toda clase de escritos y solicitudes, acompañar y retirar documentación, solicitar publicaciones y desgloses, y otorgar escrituras complementarias, aclaratorias y rectificatoria de la presente. **Y Yo, Escribano Autorizante, hago constar:** Se acredita la existencia de la sociedad con: a) estatuto social formalizado por escritura N° 223 de fecha 14 de septiembre de 2016, pasada al folio 1259 del Registro Notarial 159 de esta Ciudad, inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número

Scanned with CamScanner

N 028699848

19397, Libro 81 de Sociedades por Acciones, el 06 de octubre de 2016. Documentación relacionada que en sus originales tengo a la vista para este acto, y en copias por mí autenticadas agrego a la presente. Y la personería y facultades de la compareciente surgen de las actas precedentemente transcriptas. LEO a la compareciente que la otorga y firma, ante mí, doy fe.- Sigue una firma. Está mi sello. Ante mí: EMILIO PABLO SOLARI. CONCUERDA, con su escritura matriz, que pasó ante mí, y queda al **folio 1323, protocolo corriente del Registro Notarial Nº 1963, a mi cargo. PARA LA SOCIEDAD,** expido la presente **PRIMERA COPIA,** que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento, en tres sellados de actuación notarial números 28699846/9847/9848 de la Serie N.



Scanned with CamScanner

LEGALIZACIÓN DIGITAL
LEY 404

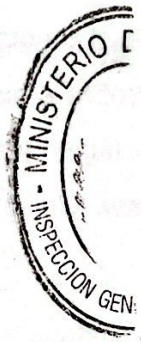
231121001485

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma del escribano SOLARI, EMILIO PABLO obrantes en el documento anexo: 1° copia firmada por dicho escribano en la foja de Actuación Notarial N-28699848 con fecha 08/11/2023 respecto de la escritura 398 de fecha 08/11/2023 pasada al folio 1323 del registro notarial 1963. La presente legalización 231121001485, no juzga sobre el contenido y forma del documento y puede ser verificada en la página web del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. www.colegio-escribanos.org.ar

Firmado Digitalmente por Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Escribano Legalizador ANDREOLI, VERONICA BEATRIZ, Matrícula 5647. Buenos Aires, 21/11/2023 17:06.-

EMILIO PABLO SOLARI - MAT 4690 - ESCRIBANO

Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número Correlativo I.G.J.: 1904991 **CUIT:**

SOC. ANONIMA

Razón Social :
THELONIOUS MONK

(antes):

Número de Trámite: 9644682

C.Trám. Descripción

03203 DESIGNACION DIRECTORIO TRAM.URG.

Escritura/s 398

y/o instrumentos privados:

Inscripto en este Registro bajo el numero: 20882
del libro: 115 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 05 de Diciembre de 2023

MARTIN JOSEF
COORDINADOR
DPTO. REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Scanned with CamScanner